



[El Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá: Una estrategia para la revitalización urbana.](#)

Administración Distrital entrega a la ciudad herramienta para concretar proyectos de revitalización urbana en Centro Ampliado

Bogotá D.C., octubre 14 de 2014. La Administración Distrital, representada por las Secretarías de Planeación y Hábitat entregó a la capital del país la estrategia de revitalización urbana para el Centro Ampliado de la ciudad, con el propósito de concretar los proyectos que le permitan a Bogotá crecer de manera compacta y menos segregada, al igual que aprovechar y potencializar las infraestructuras existentes.

El estudio, publicado recientemente en el libro denominado **Plan Urbano del Centro Ampliado de Bogotá, una estrategia para la revitalización urbana**, fue elaborado por la Secretaría Distrital de Planeación en coordinación con la Secretaría del Hábitat, “como herramienta que orienta el diseño de políticas públicas urbanas de acceso equitativo y sostenible al suelo y la vivienda, dentro de un enfoque donde se privilegie la mezcla socio-espacial en una ciudad integrada y más igualitaria”, precisó el Subsecretario de Planeación Territorial (e) de la Secretaría Distrital de Planeación, Armando Lozano Reyes. En el

ámbito del centro ampliado existen aproximadamente 2767 equipamientos, que facilitan la implementación de la política de revitalización.

Oferta de servicios públicos

En materia de acueducto y alcantarillado, la EAAB cuenta con infraestructura de redes matrices para una cobertura en la ciudad del 99,94%. La infraestructura de redes troncales tiene una cobertura del sistema de alcantarillado sanitario del 99,23% y servicio de drenaje pluvial, aguas lluvias, del 99,4%.

Estos son datos para toda la ciudad que garantizan la cobertura en el área específica del centro ampliado. En Bogotá existen cinco sectores hidráulicos del sistema de acueducto, de los cuales el segundo y el tercero predominan en el centro ampliado.

Espacio Público

Otro aspecto que señala al centro ampliado como un área de oportunidad para la revitalización es el espacio público existente, superior al de la mayoría de las otras áreas de la ciudad. El indicador efectivo para la totalidad del centro ampliado fue calculado sobre la base de una población aproximada para el 2012 de 1.939.781 habitantes, y un área aproximada de parques, plazas y plazoletas existentes igual a 10.722.640 m². En el ámbito del centro ampliado, se tiene un espacio público efectivo promedio de 5,5 m²/hab., con base en datos del inventario del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte -IDRD.

Población

De conformidad con las cifras del año 2011, la población en esta área correspondía a 1.923.028 personas, es decir el 25% del total de la población de Bogotá. La mayoría pertenecía al estrato 3: 1.297.955 personas. Seguían, en orden de cantidad, las del estrato 4, igual a 396.690; el estrato 2 a 173.747; el estrato 5 a 20.548 y el estrato 1 a 3286 personas.

Para el año 2020, Bogotá necesitará habilitar suelo para la localización de viviendas, edificaciones destinadas a actividades económicas, equipamientos, espacio público y otros soportes, para una población aproximada de 8.363.671 habitantes.

Para lograr tal cometido se plantea la estrategia que busca revitalizar el centro ampliado, aprovechando que es la zona de la ciudad con mejores soportes

urbanos y dinámicas económicas para localizar la nueva población.

Áreas de oportunidad para el desarrollo de vivienda

Los beneficiarios de programas de vivienda social en el centro ampliado reducen sus gastos en desplazamiento, por encontrarse cerca a las fuentes de empleo y servicios urbanos. Igualmente, la cercanía a las plazas de mercado busca facilitar y reducir gastos por sostenimiento a los hogares de bajos ingresos, a la vez que contribuye al fortalecimiento de los tejidos existentes asociados a la economía popular.

Una oportunidad que no se debe aplazar. El centro ampliado es un área de la ciudad que tiene soportes urbanos generados en su mayoría por desarrollos formales que sumados determinan la mejor zona del territorio para atender los requerimientos del crecimiento poblacional esperado en los próximos 10 años.